ANEXO 5

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS NAVES DE GAMAZO.

AMPLIACIÓN. URBANIZACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO

Promotor: FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.

Arquitectos: Eduardo Fernández-Abascal/ Floren Muruzábal

Colaboradores: GFA 2. Gabriel Fernández-Abascal/Guillermo Fernández-Abascal

INDICE

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

- 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- 1.2.- Proyecto al que se refiere.
- 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
- 1.4.- Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
- 1.5.- Maquinaria de obra.
- 1.6.- Medios auxiliares.

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.

Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.

Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.

Medidas alternativas y su evaluación.

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

Trabajos que entrañan riesgos especiales.

Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos.

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

- 5.1.- Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento.
- 5.2.- Otras informaciones útiles para trabajos posteriores.
- 6.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Sus autores son Eduardo Fdez.-Abascal Teira y Floren Muruzábal Sitges en colaboración con GFA2 y su elaboración ha sido encargada por la Fundación Enaire

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA				
Proyecto	Proyecto de Rehabilitación de las antiguas naves de Gamazo. Ampliación. Urbanización del entorno próximo			
Arquitecto autor del proyecto	Eduardo FdezAbascal y Floren Muruzábal en colaboración con GFA2			
Titularidad del encargo	Fundación Enaire			
Emplazamiento	Severiano Ballesteros 3. Santander			
Presupuesto de Ejecución Material	221.716,41 €			
Plazo de ejecución previsto	3 meses			
Número máximo de operarios	8			
Total aproximado de jornadas	400			
OBSERVACIONES:				

1.3.- DESCRIPCION DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

Accesos a la obra	Calle Severiano Ballesteros			
Topografía del terreno	Sensiblemente plana			
Edificaciones colindantes	Si. Las naves que se están rehabilitando			
Suministro de energía eléctrica En las propias naves y en los viales próximos				
Suministro de agua	En las propias naves y en el espacio que se urbaniza			
Sistema de saneamiento	En el espacio que se urbaniza			
Servidumbres y condicionantes	Diversas redes de infraestructuras atraviesan el espacio que se urbaniza			
Servidumbres y condicionantes	Diversas redes de infraestructuras atraviesan el espacio que se urban			
OBSERVACIONES:				

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS FASES			
Desmontes Elementos menores de la urbanización existente		Elementos menores de la urbanización existente	
Movimiento		Pequeñas excavaciones y rellenos para adquirir las cotas deseadas en función de las secciones	
de tierras		constructivas y excavación en zanjas para la ejecución de las diversas redes de infraestructuras	
Cimentación	у		
estructuras			

Cubiertas	
Albañilería y cerramientos	Obras complementarias varias
Pavimentos y acabados	Pavimentos de adoquín de piedra caliza.
Mobiliario urbano y jardinería	Banco de piedra caliza. Jardinería de parterres
Instalaciones	Instalaciones de diversas redes, recogida de pluviales superficiales y alumbrado público
OBSERVACIONES	S:

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SE	SERVICIOS HIGIENICOS			
Χ	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.			
Χ	K Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.			
	Duchas con agua fría y caliente.			
Χ	Retretes.			
OBSERVACIONES:				
1	1 La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.			

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA					
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACIÓN	DISTANCIA APROX. (Km)			
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra			
Asistencia Primaria (Urgencias)	Centro de Salud Puertochico	1,5 kilómetro			
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital de Valdecilla	5 kilómetros			
OBSERVACIONES:					

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación -no exhaustiva- de la tabla adjunta:

M	MAQUINARIA PREVISTA				
	Grúas-torre	Χ	Hormigoneras		
	Montacargas X Camiones				
Χ	Maquinaria para movimiento de tierras		Cabrestantes mecánicos		
	Sierra circular				
OE	OBSERVACIONES:				

1.6.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES				
MEDIOS	CARACTERISTICAS			
Andamios colgados	Deben someterse a una prueba de carga previa.			
Móviles	Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos. Los pescantes serán preferiblemente metálicos. Los cabrestantes se revisarán trimestralmente. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.			

	Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.			
Andamios tubulares	Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente.			
Apoyados	Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente.			
	Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas.			
	Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados.			
	Correcta disposición de las plataformas de trabajo.			
	Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.			
	Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo.			
	Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el			
	Montaje y el desmontaje.			
Andamios sobre borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.			
Escaleras de mano Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = 1/4 de la altura total.				
		X Instalación eléctrica	Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a h>1m:	
	I. diferenciales de 0,3ª en líneas de máquinas y fuerza.			
	I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión > 24V.			
	I. magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior.			
	I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado.			
	La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro.			
	La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será \leq 80 Ω .			
OBSERVACIONES:				

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborables que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS		
Χ	X Derivados de la rotura de instalaciones existentes		Neutralización de las instalaciones existentes	
Χ	Presencia de líneas eléctricas de alta o media tensión	Х	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito	
	aéreas o subterráneas		De los cables	
OB	OBSERVACIONES:			

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de estos riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales que afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TO	TODA LA OBRA				
RIE	RIESGOS				
Χ	Caídas de operarios al mismo nivel				
Χ	Caídas de operarios a distinto nivel				
Χ	Caídas de objetos sobre operarios				
Χ	Caídas de objetos sobre terceros				
Χ	Choques o golpes contra objetos				
	Fuertes vientos				
Χ	Trabajos en condiciones de humedad				
Χ	Contactos eléctricos directos e indirectos				
Χ	Cuerpos extraños en los ojos				
Χ	Sobreesfuerzos				
ME	DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION			
Χ	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente			
Χ	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente			
Χ	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente			
Χ	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente			
Χ	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	permanente			
Χ	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	permanente			
Χ	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente			
Χ	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	Alternativa al vallado			

Х	Vallado del perímetro completo de la obra o parcial del ámbito indicado, resistente y	ocasional, cuando se			
	de altura ≥ 2m	considere oportuno			
		·			
	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	permanente			
	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o ed. Colindantes	permanente			
Χ	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente			
Χ	Evacuación de escombros	frecuente			
Χ	Escaleras auxiliares	ocasional			
	Información específica	Para riesgos concretos			
	Cursos y charlas de formación	frecuente			
	Grúa parada y en posición veleta	Con viento fuerte			
	Grúa parada y en posición veleta	Final de cada jornada			
EQ	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO			
Χ	Cascos de seguridad	permanente			
Χ	Calzado protector	permanente			
Χ	Ropa de trabajo	permanente			
Χ	Ropa impermeable o de protección	Con mal tiempo			
Χ	Gafas de seguridad	frecuente			
Χ	Cinturones de protección del tronco	ocasional			
ME	DIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA			
Evi	Evitar paso de peatones próximos a las zanjas, y a las zonas donde se estén eejcutando				
sol	soleras, pavimentos				
OB	OBSERVACIONES:				

FASE: DESMONTES							
RIESGOS							
Desplomes en edificios colindantes							
Caídas de materiales transportados							
Desplome de andamios	, ·						
X Atrapamientos y aplastamientos							
Atropellos, colisiones y vuelcos							
Contagios por lugares insalubres							
X Ruidos							
X Vibraciones							
X Ambiente pulvígeno							
X Electrocuciones							
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION						
X Observación y vigilancia de los edificios próximos	diaria						
Apuntalamientos y apeos	frecuente						
Pasos o pasarelas	frecuente						
Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	permanente						
Redes verticales	permanente						
Barandillas de seguridad	permanente						
Arriostramiento cuidadoso de los andamios	permanente						
Riegos con agua frecuente							
Andamios de protección	permanente						
Conductos de desescombro	permanente						
Anulación de instalaciones antiguas	definitivo						
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO						
X Botas de seguridad	permanente						
X Guantes contra agresiones mecánicas	frecuente						
X Gafas de seguridad	frecuente						
X Mascarilla filtrante	ocasional						
X Protectores auditivos	ocasional						
X Cinturones y arneses de seguridad	permanente						
X Mástiles y cables fiadores	permanente						
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA						
OBSERVACIONES:							

FASE: MOVIMIENTO DE TIERRAS						
RIE	RIESGOS					
Х	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno					
	Desplomes en edificios colindantes					
Χ	Caídas de materiales transportados					
Χ	Atrapamientos y aplastamientos					
Χ	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas					
	Contagios por lugares insalubres					
Χ	Ruidos					
Χ	Vibraciones					
	Ambiente pulvígeno					
Χ	Interferencia con instalaciones enterradas					
	Electrocuciones					
	Condiciones meteorológicas adversas					
MEI	DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION				
Χ	Observación y vigilancia del terreno	diaria				
Χ	Talud natural del terreno	permanente				
Χ	Entibaciones	frecuente				
	Limpieza de bolos y viseras	frecuente				
Χ	Observación y vigilancia de los edificios próximos	frecuente				
Χ	Apuntalamientos y apeos	ocasional				
Χ						
Χ	Pasos o pasarelas	frecuente				
Χ	Separación de tránsito de vehículos y operarios	ocasional				
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	permanente				
Χ	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente				
Χ	Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación	ocasional				
Χ	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente				
Χ	Barandillas en bordes de excavación (0,9 m)	permanente				
	Rampas con pendientes y anchuras adecuadas	permanente				
	Acotar las zonas de acción de las máquinas	permanente				
	Topes de retroceso para vertido y carga de vehículos	permanente				
EQI	JIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)	EMPLEO				
Χ	Botas de seguridad	permanente				
	Botas de goma	ocasional				
	Guantes de cuero	ocasional				
X Guantes de goma ocasional						
	DIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA				
OB	SERVACIONES:					

GRADO DE ADOPCION
permanente
frecuente
permanente

FA	FASE: ALBAÑILERIA Y CERRAMIENTOS					
RIE	RIESGOS					
	Caídas de operarios al vacío					
Χ	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores					
	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios					
	Atrapamientos por los medios de elevación y transporte					
Χ	Lesiones y cortes en manos					
Χ	Lesiones, pinchazos y cortes en pies					
	Dermatosis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales					
	Incendios por almacenamiento de productos combustibles					
Χ	Golpes o cortes con herramientas					
	Electrocuciones					
Χ	Proyecciones de partículas al cortar materiales					
ME	MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS GRADO DE ADOPCION					
Χ	K Apuntalamientos y apeos ocasional					

	Pasos o pasarelas	permanente				
	Redes verticales	permanente				
	Redes horizontales	frecuente				
	Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	permanente				
	Plataformas de carga y descarga de material en cada planta	permanente				
Χ	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente				
Χ	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	ocasional				
	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente				
	Evitar trabajos superpuestos	permanente				
	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente				
	Protección de huecos de entrada de material en plantas	permanente				
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs) EMPLEO						
Х	Gafas de seguridad	frecuente				
Χ	Guantes de cuero o goma	frecuente				
Χ	Botas de seguridad	permanente				
Χ	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente				
	Mástiles y cables fiadores	frecuente				
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION GRADO DE EFICACIA						
OB	SERVACIONES:					

FASE: PAVIMENTOS Y ACABADOS

	RIESGOS						
	Caídas de operarios al vacío						
Х	Caídas de materiales transportados						
	Ambiente pulvígeno						
Х	Lesiones y cortes en manos						
Х	Lesiones, pinchazos y cortes en pies						
	Dermatosis por contacto con materiales						
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles						
	Inhalación de sustancias tóxicas						
	Quemaduras						
	Electrocución						
Χ	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas						
	Deflagraciones, explosiones e incendios						
ME	DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION					
Χ	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente					
	Andamios	permanente					
Χ	Plataformas de carga y descarga de material	permanente					
Χ	Barandillas	ocasional					
	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente					
Χ	Evitar focos de inflamación	permanente					
	Equipos autónomos de ventilación	permanente					
Χ	Almacenamiento correcto de los productos	permanente					
EQ	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO					
Χ	Gafas de seguridad	ocasional					
Χ	Guantes de cuero o goma	frecuente					
Χ	Botas de seguridad	frecuente					
Χ	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional					
	Mástiles y cables fiadores	ocasional					
	Mascarilla filtrante	ocasional					
	Equipos autónomos de respiración ocasional						
_	DIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA					
OB	SERVACIONES:						

FA	ASE: INSTALACIONES		
RIE	SGOS		
Χ	Caídas de operarios a otro nivel		
Χ	Caídas de materiales transportados		
	Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor		

	Lesiones y cortes en manos y brazos						
Dermatosis	Dermatosis por contacto con materiales						
Inhalación d	Inhalación de sustancias tóxicas						
X Quemaduras	3						
X Golpes y apl	astamientos de pies						
Incendio por	almacenamiento de productos combustibles						
X Electrocucio	nes						
X Contactos e	éctricos directos e indirectos						
Ambiente pu	ılvígeno						
MEDIDAS PRE	VENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION					
Ventilación	adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente					
X Escalera por	tátil de tijera con calzos de goma y tirantes	frecuente					
Protección o	el hueco del ascensor	permanente					
Plataforma p	Plataforma provisional para ascensoristas permanente						
X Realizar las	conexiones eléctricas sin tensión	permanente					
EQUIPOS DE P	ROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO					
X Gafas de seg	guridad	ocasional					
X Guantes de	cuero o goma	frecuente					
X Botas de seg	uridad	frecuente					
X Cinturones	arneses de seguridad	ocasional					
Mástiles y ca	bles fiadores	ocasional					
Mascarilla fi	Mascarilla filtrante ocasional						
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION GRADO DE EFICACIA							
OBSERVACIONES:							

FΑ	FASE: MOBILIARIO URBANO Y JARDINERÍA					
RIE	RIESGOS					
Χ	Caídas de operarios a otro nivel					
Χ	Caídas de materiales transportados					
	Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor					
Χ	,					
	Dermatosis por contacto con materiales					
	Inhalación de sustancias tóxicas					
	Quemaduras					
Χ	Golpes y aplastamientos de pies					
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles					
Χ	Electrocuciones					
Χ	Contactos eléctricos directos e indirectos					
	Ambiente pulvígeno					
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS GRADO DE ADOPCI						
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente				
Χ	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	ocasional				
	Protección del hueco del ascensor	permanente				
	Plataforma provisional para ascensoristas	permanente				
Χ	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	permanente				
EQ	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO				
Χ	Gafas de seguridad	ocasional				
Χ	Guantes de cuero o goma	frecuente				
Χ	Botas de seguridad	frecuente				
Χ	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional				
	Mástiles y cables fiadores	ocasional				
	Mascarilla filtrante	ocasional				
ME	MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION GRADO DE EFICACIA					
OBSERVACIONES:						

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que, siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97.

También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y	
hundimientos	
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	Señalizar y respetar la distancia de seguridad (5m).
	Pórticos protectores de 5 m de altura.
	Calzado de seguridad.
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
Que impliquen el uso de explosivos	
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	
OBSERVACIONES:	

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

5.1.- ELEMENTOS PREVISTOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

En el Proyecto de Ejecución a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se han especificado una serie de elementos que han sido previstos para facilitar las futuras labores de mantenimiento y reparación de la urbanización en condiciones de seguridad y salud.

Estos elementos son los que se relacionan en la tabla siguiente:

5.2 OTRAS INFORMACIONES UTILES PARA TRABAJOS POSTERIORES.

Se deben tomar prácticamente las mismas que para la ejecución de las obras.

6.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL					
[]	Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
[]	Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
[]	Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
	construcción.				
	(transposición Directiva 92/57/CEE)				
[]	Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
	salud.				
[]	Modelo de libro de incidencias.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
	Corrección de errores.				31-10-86
[]	Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
[]	Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
	Modificación.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
	Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
[]	Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78			25-08-78
[]	Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
	Corrección de errores.				06-04-71
	(derogados Títulos I y III. Titulo II: cap: I a V, VII, XIII)				
[]	Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	
	Anterior no derogada.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-70
	Corrección de errores.				17-10-70
	Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
	Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
	Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
[]	Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de	Orden	31-08-87	M.Trab.	
	poblaciones.				
[]	Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89		02-11-89

[]	Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
[]	(Directiva 90/269/CEE) Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. Corrección de errores.	Orden	31-10-84 	M.Trab.	07-11-84 22-11-84
	Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
	Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
П	Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80 RD 2001/83	01-03-80 28-07-83	M-Trab. 	80 03-08-83
	Regulación de la jornada laboral. Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	 M.Trab.	16-03-71
	Torridation de connice de segundad.	D. 420/11	11 00 71	Wi. I Tub.	10 00 71
	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)				
[]	Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva		20-11-92	MRCor.	28-12-92
		RD 159/95	03-02-95		08-03-95
	Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación. Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97		06-03-97
П	Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual.	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
LJ	(transposición Directiva 89/656/CEE).		00 00 01	iviii roorar	.2 00 0.
[]	EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
		UNEEN344/	20-10-97	AENOR	07-11-97
	seguridad/protección/trabajo.	A1			
[]	Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/	20-10-97	AENOR	07-11-97
- - 1	Fanaificaciones calcula quetacción usa quefacional	A1	00 40 07	A ENOD	07.44.07
	Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/ A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
П	Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/	20-10-97	AENOR	07-11-97
נו	20positionolo dall'add il abajo doo protocionali	A1	20 10 01	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0 0.
INS	STALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA				
[]	, , , ,	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
	(transposición Directiva 89/656/CEE).				
	MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
	ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
[]	Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77
	Corrección de errores.				18-07-77
	Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
	Modificación.	Orden	16-11-81		
IJ	Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86		P.Gob.	21-07-86
	Corrección de errores.	 DD 500/00	 10 05 00	M D Cor	04-10-86
	Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
	Modificaciones en la ITC MSG-SM-1. Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	Orden RD 830/91	08-04-91 24-05-91	M.R.Cor. M.R.Cor.	11-04-91 31-05-91
	, ,	•	27-02-89	MIE	11-03-89
	84/532/CEE).	RD 245/89 RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
	Ampliación y nuevas especificaciones.	11/92	01-01-32	IVIIL	00-02-32
П	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
.,	89/392/CEE).	,.,	v=		-
[]	ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra.	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
	Corrección de errores, Orden 28-06-88				05-10-88
[]	ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96

En Mijares a 22 de noviembre de 2019,

Los arquitectos:

Eduardo Fdez.-Abascal Teira

Floren Muruzábal Sitges